



**AYUNTAMIENTO**

**DE**

**13450 BRAZATORTAS**

(Ciudad Real)

**Expediente n.º: 70/2024**

**Procedimiento:** Concesión demanial para la instalación, mantenimiento y Explotación de un Punto de Recarga de Vehículos Eléctricos.

**Documento firmado por:** El Alcalde

## **ANUNCIO**

Visto el **Expediente 70/2024**, que se está tramitando para la **Contratación de la Concesión demanial para la instalación, mantenimiento y explotación de un Punto de Recarga de Vehículos Eléctricos en este municipio de Brazatortas**, mediante Procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria.

Por la presente se publica la convocatoria de la Mesa de Contratación para el próximo **20 de Septiembre de 2024, a las 08:15 horas**, en las Dependencias del Servicio de Asesoramiento a entidades Locales, Diputación Provincial de Ciudad Real. Ronda del Carmen, s/n. 13004 Ciudad Real, (junto a oficinas del Diario Lanza) para:

1º.\_ Ratificación de apertura y calificación administrativa sobres 1

2º.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de Expediente 70/2024, que se está tramitando para la para la Contratación de la Concesión demanial para la instalación, mantenimiento y explotación de un Punto de Recarga de Vehículos Eléctricos en este municipio de Brazatortas, mediante Procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria.

3º.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de Expediente 70/2024, que se está tramitando para la para la Contratación de la Concesión demanial para la instalación, mantenimiento y explotación de un Punto de Recarga de Vehículos Eléctricos en este municipio de Brazatortas, mediante Procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria.

En Brazatortas, el Alcalde-Presidente, D. Pablo Toledano Dorado, firmado y fechado electrónicamente, firma al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

